

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE
CENTERGOUCH S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, al día treinta y uno del mes de marzo del 2017, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la compañía situado en km 23 Vía Perimetral, se reúnen los señores: **URETA DEMERA VÍCTOR EFREN**, accionista y propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias, nominativas y pagada de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE 00/100 DÓLARES**; **BERRONES QUIGUIRE ARACELY VERONICA**, accionista y propietaria de una acción ordinaria, nominativa y pagada de esta el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **UN 00/100 DÓLARES**, se instala en junta General de Accionistas, por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal**, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General **URETA DEMERA VÍCTOR EFREN** Y **TALLEDO MORALES INGRID HAYDEE** quien actúa como **Secretaria**, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quorum.-

SEGUNDA.- Conocer, Revisar y aprobar:

- 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2016)
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros

TERCERO.- Conocer, Revisar y aprobar: Comisario 2016.

Primero.- Constatación de Quorum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quorum reglamentario.- la susrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA CENTERGOUCH S.A.**

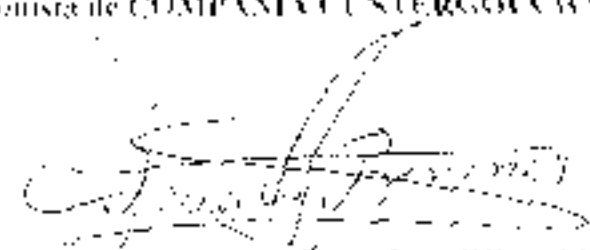
Segundo.- OMA LA PALABRA a Accionista **BERRONES QUIGUIRE ARACELY VERONICA**, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **CENTERGOUCH S.A.** Correspondientes a 2016, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide **APROBARLOS**.

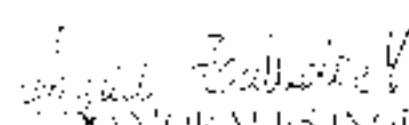
Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar lo expresado por la accionista **BERRONES QUIGUIRE ARACELY VERONICA**.

Tercero.- El accionista **URETA DEMERA VÍCTOR EFREN** propone como comisario del 2016 a la Srta. **CARRASCO QUINTUÑA GLADYS BEATRIZ** con CC 0926200700 quien tiene experiencia contable en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de quince minutos para la elaboración de la presente **ACTA**.- Reinstituida la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARACTER UNIVERSAL**, cuando son las doce y cinco minutos, para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.


URETA DEMERA VÍCTOR EFREN
Accionista de COMPAÑIA CENERGOCU S.A.


BERRO SOUTO GEORGETTE ARACELY V. RONICA
Accionista de COMPAÑIA CENERGOCU S.A.


NORMA ESQUIVEL
Secretaria Ad-hoc